



CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN DECRETO 2012 I SEMESTRE 2022

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Socialización del Decreto 2012 y la resolución por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de la condición de creador y gestor cultural e identificación de creadores y gestores culturales	Permanente	Permanente
Identificación y registro de la información de los creadores y gestores culturales en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Cultura	4/02/22	13/03/22
Consolidación y ajustes de la información por el Ministerio de Cultura y los municipios de las bases de datos de creadores y gestores culturales identificados en los municipios y distritos.	14/03/22	14/03/22
Cruce de información con Colpensiones para definir viabilidad de creadores y gestores culturales que cumplen con los requisitos (No incluye cálculo actuarial)	15/03/22	28/03/22
Municipios subsanan situaciones de no viabilidad y el Ministerio remite base actualizada a Colpensiones	29/03/22	10/04/22
Actualizar viabilidad de ingreso con las novedades enviadas para subsanación	11/04/22	22/04/22
Colpensiones realiza cálculo actuarial y envía al Ministerio de Cultura	23/04/22	6/05/22
Ministerio envía comunicación con cálculo actuarial y priorización a municipios	7/05/22	10/05/22
Solicitud por parte del municipio para realizar calculos inferiores al 30%	10/05/22	30/05/22